



PARA INFORMACION

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

**Cuestiones financieras relativas al Instituto
Internacional de Estudios Laborales**

**b) Autorización para aceptar contribuciones
y donativos**

1. La Junta Directiva del Instituto Internacional de Estudios Laborales considerará en su 47.^a reunión, el 8 de noviembre de 2005, la aceptación de contribuciones y donativos para el Instituto, y examinará los estados financieros relativos al Fondo de Dotación del Instituto al 31 de diciembre de 2004. Se [adjunta](#) al presente documento una copia del documento sometido a la Junta sobre esta cuestión ¹.

Ginebra, 19 de septiembre de 2005.

Este documento se presenta para información.

¹ Documento INS.B.XLVII/4.